



Durango, Dgo., a 10 de mayo de 2017
Comunicado de Prensa DGC/147/17

RECONOCE CNDH LABOR DE ORGANIZACIONES CIVILES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y EN CONSOLIDAR UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA

- **Luis Raúl González Pérez participó en la ceremonia de entrega del Premio Estatal de Derechos Humanos 2016, que encabezó el Gobernador de Durango, José Rosas Aispuro Torres**

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, reconoció el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en favor de los derechos humanos y en la consolidación de una sociedad más equitativa, incluyente y participativa.

Al participar en la ceremonia en que el Gobernador de Durango, José Rosas Aispuro Torres, acompañado por el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, Felipe de Jesús Martínez Rodarte, entregó el Premio Estatal de Derechos Humanos 2016, González Pérez subrayó la labor de quienes de manera desinteresada han hecho de los derechos humanos su razón de trabajo en favor del resto de las personas.

Tras señalar que sin la participación de la sociedad civil el trabajo de los organismos públicos de defensa y protección de los derechos humanos estaría incompleto, felicitó a la Asociación de Damas de la Caridad Vicentinas de Durango, A.C., por obtener el Premio, ya que durante casi 50 años ha trabajado en favor de las personas adultas mayores, lo que redignifica la condición de mujeres y hombres para quienes sólo debe haber gratitud, compromiso, solidaridad y corresponsabilidad.

De igual manera reconoció la labor del Centro de Educación Especial Amigos de Samuel, A.C., por obtener Mención Honorífica, por su apuesta por la educación como camino para la inclusión de niñas, niños y jóvenes que viven con alguna discapacidad.

"La educación y el reconocimiento al derecho que de ella tienen las personas con discapacidad nos hace ser una sociedad donde las diferencias no sean motivo de exclusión, sino razón de nuestra riqueza y diversidad", aseguró.

En el Museo de Historia Francisco Villa, donde se firmaron los convenios con organizaciones sociales y también se entregaron los reconocimientos a los ganadores del Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos, González Pérez señaló que la firma de convenios entre las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos y 51 organizaciones de la sociedad civil permitirá el trabajo conjunto para llegar a quienes más lo necesitan y sensibilizar a las autoridades sobre las obligaciones y límites que sus actuaciones deben observar.

Al compartir algunas reflexiones acerca de los derechos humanos y el entorno que vivimos, dijo que el ensanchamiento en la materia a partir de la reforma constitucional de 2011 implica una nueva forma de

entendimiento entre sociedad y gobierno que ha permitido ahondar en temas como los derechos de niñas, niños y adolescentes, el reconocimiento a la consulta indígena como mecanismo para la toma de decisiones de los territorios habitados por pueblos y comunidades, la incansable lucha por la igualdad de género, la visibilización de temas dolorosos como la tortura o las desapariciones, o el reconocimiento a los derechos de las personas con discapacidad, defensa de defensores civiles, periodistas, diversidad sexual, derechos económicos y sociales, entre muchos más.

A la par de ello, apuntó que los gobiernos han adquirido nuevas obligaciones que implican la modificación de marcos normativos, la adecuación a ciertos procedimientos en sus actuaciones, nuevos enfoques para atender a poblaciones en alguna condición de vulnerabilidad e incluso la redefinición de prioridades a través de la asignación del presupuesto.

Llamó a reconocer los avances obtenidos en materia de derechos humanos, en lo que la sociedad civil ha sido determinante, y solicitó a las autoridades de los tres niveles de gobierno trabajar para acortar la brecha que separa el reconocimiento de tales derechos con su aplicación cotidiana, lo que coadyuvará a superar problemas como desigualdad, pobreza, inseguridad, violencia, corrupción e impunidad.

Por su parte, el Gobernador Rosas Aispuro destacó que el Convenio firmado obliga y compromete a las autoridades duranguenses a que día con día todos veamos de manera estricta por los derechos humanos, que es la única manera de lograr la convivencia de la sociedad, porque cuando hay ese respeto las sociedades avanzan, se desarrollan de manera más armónica; y ese respeto, dijo, debe surgir desde el núcleo de la sociedad que es la familia.

Destacó la responsabilidad formal que tiene como gobernador para respetar los derechos humanos y reiteró su compromiso para pugnar porque los derechos consignados en las diferentes normas realmente se puedan hacer efectivos.

Felicitó a las galardonadas y dijo estar convencido del compromiso que desde hace muchos años tienen con los grupos más vulnerables de la sociedad.

El respeto a la dignidad humana es lo más importante y el Estado está comprometido en garantizar ese respeto. Si logramos que se dé ese respeto vamos a lograr que la sociedad pueda convivir de manera mucho más armónica.

Al recibir el Premio Estatal de Derechos Humanos, Sandra González Villalobos, Presidenta de la Asociación de Damas de la Caridad Vicentinas de Durango, A.C., destacó que esa organización ha trabajado calladamente con espíritu de servicio en la Casa Hogar San Vicente, gracias a las aportaciones y donativos de duranguenses de buen corazón. Mencionó que, sin embargo, tales apoyos en ocasiones no son suficientes para las necesidades del albergue, razón por la cual sabrán valorar las bondades del premio económico, con el cual solventarán algunas obras de mejora que han postergado.

En su oportunidad, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, Felipe de Jesús Martínez Rodarte, mencionó que en estos momentos la sensación de impunidad que permea en la sociedad en nada ayuda al mantenimiento del Estado de Derecho y destacó la urgencia de trabajar para retomar los valores éticos, parte esencial del ser humano, y fomentar el respeto al marco legal que nos regula, como única ruta que garantiza la convivencia social armónica.